



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la empresa **FONT SALEM, S.L.**, sita en [REDACTED] municipio Salem, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de nivel de llenado con fines de control de procesos, cuya autorización vigente (MO-3) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 1 de febrero de 2006.

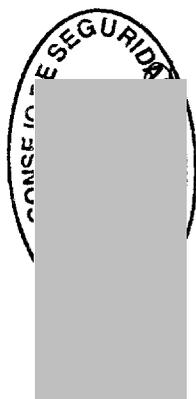
La inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de los siguientes equipos de control de nivel de llenado:
 - Equipo 1: Sistema medidor de nivel de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con fuente radiactiva encapsulada de americio-241 con n/s 7277LQ y con una actividad nominal máxima de 1,67 GBq (45 mCi). _____
 - Equipo 2: Sistema medidor de nivel de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva encapsulada de americio-241 con n/s 7280LQ y con una actividad nominal máxima de 1,67 GBq (45 mCi). _____





- Equipo 3: Sistema medidor de nivel de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva encapsulada de americio-241 con n/s 4652 y con una actividad nominal máxima de 3,7 GBq (100 mCi). _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 1898-015. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

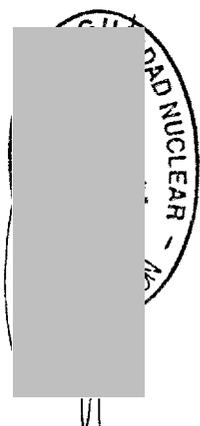
- La instalación dispone de tres dosímetros de área, instalados en las proximidades de cada fuente radiactiva, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] con lecturas disponibles hasta el mes de diciembre de 2016. _

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

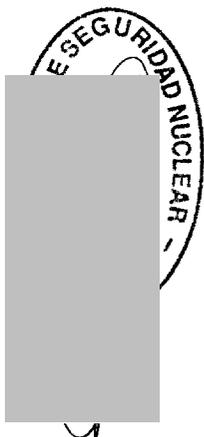
- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- La supervisora dispone de un dosímetro personal termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma [REDACTED] con lecturas disponibles hasta el mes de diciembre de 2016. _____
- Disponen el certificado de apto del reconocimiento médico realizado a la supervisora en el mes de noviembre de 2016 en la entidad [REDACTED] _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un diario de operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registran las anomalías de funcionamiento de los equipos, el cambio de dosímetros, así como los niveles de radiación registrados mensualmente por la supervisora. _____
- El mantenimiento de los equipos se realiza por parte de la firma suministradora, [REDACTED], el último con fecha 15 y 16 de marzo de 2016, estando disponibles los partes de trabajo. _____
- La verificación del funcionamiento y estado de los equipos y de los sistemas de seguridad, se realiza por el personal de la instalación, el último con fecha febrero de 2016, estando disponible el registro correspondiente. _____
- Disponen del certificado de hermeticidad de las fuentes, realizados con fechas 26 de enero y 12 de julio de 2016 (3 fuentes) y 31 de enero de 2017 (2 fuentes), por la firma [REDACTED] _____



- Disponen de procedimiento de verificación y calibración del monitor, en el cual se contempla una calibración sexenal y verificación semestral. _____
- El monitor de radiación está calibrado por el [REDACTED] con fecha 04 de julio de 2012. Disponen del certificado correspondiente. _____
- Disponen de los registros correspondientes a las verificaciones del monitor de radiación, la última con fecha 26 de enero de 2016. _____
- El informe anual de la instalación, correspondiente al año 2015, ha sido enviado en el primer trimestre del 2016 al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria y Energía. _____
- Con fecha 15 de diciembre de 2016 se retira por parte de ENRESA la fuente radiactiva encapsulada de americio-241 con n/s 4652. _____
- Con fecha 15 de febrero de 2017 se retira por parte de la empresa suministradora [REDACTED] las fuentes radiactivas encapsuladas de americio-241 con n/s 7277LQ y 7280LQ, actuando como empresa transportista [REDACTED] _____
- La instalación queda sin material radiactivo alguno, sin señalización en las ubicaciones donde se encontraban las fuentes y a la espera de proceder a la clausura de la misma. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, la instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a tres de marzo de 2017.

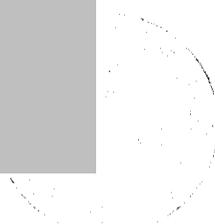
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
EL INSPECTOR



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación **FONT SALEM, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Fdo



Salern, 24.03.17